Naciones Unidas S/PV.3638



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3638ª sesión

Jueves 29 de febrero de 1996, a las 18.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Albright	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Mano Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

Cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/112)

96-85251 (S)

Se abre la sesión a las 18.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/112)

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de los representantes de la Argentina, Bangladesh, el Canadá, Haití y Venezuela en la que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Lelong (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Cárdenas (Argentina), Rahman (Bangladesh), Fowler (Canadá) y Tejera París (Venezuela) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití, documento S/1996/112.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/136, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, el Canadá, Chile, Francia, Honduras, los Estados Unidos de América y Venezuela.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/99, en el que figura el texto de una carta de fecha 13 de febrero de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General en la que se transmite el texto de una carta de fecha 9 de febrero de 1996 dirigida al Secretario General por el Presidente de Haití.

El primer orador es el representante de Haití, a quien doy la palabra.

Sr. Lelong (Haití) (*interpretación del francés*): Señora Presidenta: La delegación de Haití se felicita de ver la competencia, la devoción y el éxito con que usted dirige los debates del Consejo de Seguridad, cuya Presidencia ocupa durante el mes de febrero. Sin ninguna duda, vemos en ello la marca de su experiencia y de su tacto y la felicitamos.

También queremos aprovechar nuestra primera intervención en el Consejo este año para felicitar a los nuevos miembros: Chile, Polonia, Guinea-Bissau, Egipto y la República de Corea, y expresar nuestra certeza de que realizarán un trabajo excelente en el seno de este importante órgano.

La delegación haitiana agradece al Consejo de Seguridad el que haya tenido en consideración la solicitud presentada por el Presidente René Préval en la carta de fecha 9 de febrero con vistas a una nueva prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). Una prórroga del mandato permitirá consolidar los logros y encaminar al país hacia el desarrollo económico y social al que aspira el pueblo haitiano. La continuación de la labor de la UNMIH facilitará el logro de esta tarea con el apoyo que prestará a nuestra joven Policía Nacional mientras esta última adquiere la experiencia que le falta y sigue procurándose el equipo que todavía necesita.

Desde su despliegue el 31 de marzo del año pasado, al relevar a la Fuerza multinacional, la UNMIH ha cumplido su mandato con éxito y con mérito. Gracias al apoyo dado al Gobierno fue posible volver a encaminar al país y comenzar el trabajo de restauración de nuestras instituciones e infraestructuras destruidas totalmente en el transcurso de los tres años desde el golpe de Estado.

En el plano político, mucho se ha podido realizar desde la restauración del orden constitucional, lo que permite mirar el futuro político del país con optimismo. Hemos procurado con éxito salvar las demoras causadas en el calendario político del país por los tres años del golpe de Estado. Las elecciones legislativas, municipales y presidenciales han podido desarrollarse normalmente. Hoy, ya sea en el Parlamento o en las ciudades del país, se respeta la renovación de los mandatos previstos por la Constitución, y los dirigentes, que han sido elegidos honesta y democráticamente, se desempeñan de manera satisfactoria para todos.

Por primera vez en la larga historia de nuestro país, un Presidente elegido democráticamente ha transmitido el poder a otro Presidente elegido democráticamente. Esta ceremonia, que ha merecido la atención del mundo entero por su dimensión y envergadura, ha coronado el éxito de los esfuerzos del pueblo haitiano y de la comunidad internacional por dotar a Haití de un régimen democrático.

Por otra parte, el Parlamento, reconstituido después de las elecciones de junio y septiembre, desempeña el papel que le ha sido devuelto por la Constitución y, así, desempeña un papel importante en el escenario político nacional. Los diputados y senadores de la República se toman muy a pecho sus responsabilidades y no vacilan en exigirle cuentas al Ejecutivo sobre su gestión pública. El debate público que se lleva a cabo sobre las cuestiones importantes dinamiza la vida política y crea la transparencia tan necesaria para la confianza y la participación en el trabajo de reconstrucción y rehabilitación emprendido en el país.

En el plano de la lucha contra la inseguridad, que constituía el obstáculo principal para la reanudación de la vida pública y las actividades normales, se han registrado progresos importantes. Gracias al fortalecimiento del papel de las fuerzas de seguridad pública asistidas por la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), la seguridad ha mejorado. El temor que reinaba en el país está en vías de desaparición. La población se siente mucho más confiada con la presencia cada vez más visible de la policía nacional.

Sin embargo, la situación en materia de seguridad sigue siendo precaria. En efecto, existen graves riesgos de disturbios. Esto se puso en evidencia en ocasión del atentado del que fueran víctimas dos diputados del Movimiento Lavalas, en el que uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido. Las manifestaciones violentas, que han causado más de siete muertos y numerosos heridos, han estallado en forma espontánea a través del país después de este acto. Asimismo, se observan prácticamente en todas partes manifestaciones de protesta contra la miseria, y se plantean reivindicaciones populares relativas a la persistencia de los problemas económicos. Estas expresiones de descontento constituyen motivos de preocupación para el Gobierno, que procura responder de manera adecuada a tales estallidos de violencia. A este respecto, es primordial el papel que desempeña la policía nacional en el mantenimiento de la seguridad. La creación de esta institución prevista en la Constitución ha venido a llenar un vacío importante.

Hoy, nuestros jóvenes policías, distribuidos en nuestros nueve departamentos geográficos, realizan un trabajo notable, que suscita la admiración de la población. Garantizan la seguridad pública, organizan patrullas, dirigen la circulación y prestan asistencia a la población. Hay que reconocer, no obstante, las lagunas y los límites de este cuerpo recientemente creado. Los policías necesitan adquirir más experiencia para cumplir mejor con sus tareas. Además, les hacen falta el material y el equipo necesarios; la falta de dirigentes es también deplorable. Éstos son problemas que el Gobierno está estudiando, a fin de encontrarles una solución y permitir que la policía nacional desempeñe con éxito su función de guardián de la paz y la seguridad.

En cuanto al sistema judicial, a pesar de las mejoras en su funcionamiento, sigue acusando graves deficiencias. Hay que saber que, de todas las instituciones del país, ésta es quizás la que ha quedado más corroída en su estructura, funcionamiento y esencia durante los períodos precedentes y es por eso que nunca ha podido responder a las exigencias de la justicia de la gran mayoría nacional. De ahí su descrédito y la tendencia a recurrir a la justicia popular para castigar los crímenes políticos.

Asimismo, la creación de la Academia de Justicia constituye una medida de gran importancia. Han iniciado sus actividades más de 200 jueces y procuradores, así como 50 ujieres de justicia, formados en esta escuela. El Gobierno espera dotar así a nuestros tribunales de personal mejor calificado, capaz de cumplir mejor con sus funciones. Paralelamente, en todo el país está en curso un programa de renovación y construcción de tribunales.

El Gobierno ha estudiado también los problemas del sistema penitenciario. Se han tomado medidas para que los establecimientos penales, tanto en su estructura física como en su funcionamiento, respondan mejor a las normas establecidas. Una nueva Administración Penitenciaria Nacional, cuyos miembros han seguido un curso de formación, está encargada ahora de las cárceles. Esto se traduce en un mejoramiento de las condiciones de detención de los prisioneros.

Como se puede constatar a la luz de este balance —que, sin embargo, no es exhaustivo— en el curso de los últimos 16 meses Haití ha conocido una evolución positiva efectiva, de la que el Consejo de Seguridad, que autorizó el envío de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), no puede más que felicitarse. No obstante, el trabajo dista mucho de haberse completado; la batalla por la democracia no se ha ganado del todo todavía. Se ha recorrido un largo camino, es cierto, y se han obtenido resultados bastante importantes y significativos, pero

persisten elementos susceptibles de provocar disturbios y de invertir la tendencia de progreso.

En efecto, el Gobierno está muy preocupado por la actividad de antiguos militares y civiles armados, partidarios del antiguo ejército de Haití, que perturban el orden público y constituyen una amenaza para el proceso democrático actual. Es evidente que los enemigos de la democracia y del estado de derecho no se dan por vencidos. La aparición en Cité Soleil de un grupo denominado "ejército roto" ha despertado inquietud entre la población. Ese grupo, que parece tener vinculaciones con el narcotráfico, es responsable de algunos de los disturbios que han perturbado a ese barrio popular de la capital en estos últimos meses.

En este contexto, la partida de Haití de las fuerzas de la UNMIH, prevista para el 29 de febrero, dejaría en el país un vacío importante que nuestra joven policía nacional, sin experiencia ni equipos, no podría colmar en forma conveniente. Por eso, el Presidente Préval, como uno de sus primerísimos actos oficiales, solicitó la prórroga del mandato de la UNMIH.

Estimamos que la presencia en Haití de la UNMIH por un nuevo período tendrá que permitir que el proceso democrático se arraigue y se fortalezca con el robustecimiento de nuestras instituciones. El partir ahora de Haití, cuando queda tanto por hacer, lo único que haría sería poner en peligro todo el esfuerzo realizado por la comunidad internacional para ayudar al pueblo haitiano, esfuerzo que ha comenzado a mostrar resultados brillantes. Mi delegación espera que el Consejo haya entendido la necesidad y el fundamento de esta gestión y autorice a la UNMIH a continuar sus actividades en Haití, aprobando el proyecto de resolución que se le ha presentado.

A este respecto, la delegación de Haití quiere expresar su agradecimiento a las delegaciones que han apoyado esta solicitud. También queremos agradecer muy particularmente al Grupo de Amigos del Secretario General para Haití, al Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo, especialmente a su coordinador, el Embajador Somavía, por sus incansables esfuerzos a favor de Haití, así como al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, que siempre nos han apoyado en nuestra lucha en pro del regreso de la democracia en Haití. Este Grupo merece también todo nuestro reconocimiento. Damos las gracias igualmente a la delegación de la República Popular de China y de la Federación de Rusia, por su comprensión y apoyo.

Para terminar, quiero manifestar el reconocimiento del pueblo y el Gobierno de Haití al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi, por su dedicación a la causa de nuestro país. Expresamos también nuestro agradecimiento a los países que han aceptado proporcionar tropas y personal civil. Finalmente, rendimos homenaje a los valientes soldados que han perdido la vida en esta Misión para que la democracia volviera a florecer en Haití.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Haití por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y de los siguientes países asociados que desean sumarse a ella en esta declaración: Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania y Eslovaquia.

El hecho de que el Consejo de Seguridad apruebe el proyecto de resolución en el que se propone la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) constituirá un paso positivo hacia una mayor consolidación de la democracia y las instituciones en Haití. La Unión Europea ha puesto de relieve en forma reiterada la necesidad de que la situación en Haití evolucione de una manera que garantice la estabilidad, la seguridad y la coexistencia pacífica de todos los miembros de la sociedad haitiana, promoviendo el crecimiento económico y permitiendo que el país coseche los beneficios de los esfuerzos que ha realizado la comunidad internacional.

La elección del Presidente Préval constituyó un momento decisivo. Como lo ha señalado la Unión Europea, este hecho hizo posible que por primera vez en la historia de Haití un Presidente elegido democráticamente transfiriese el poder a otro elegido de la misma manera. En esa ocasión, la Unión Europea expresó su confianza en que el Presidente Préval habría de completar, en un marco de reconciliación nacional y justicia, la labor que su predecesor llevó a cabo en condiciones difíciles.

En el informe del Secretario General de fecha 14 de febrero se toma nota de la solicitud del nuevo Presidente de que el Consejo adopte medidas adecuadas con el fin de lograr una prórroga del mandato de la UNMIH a efectos de que en los próximos meses pueda tener lugar una retirada gradual. Dicha solicitud merece una respuesta positiva. El proyecto de resolución por el que se propone la prórroga del

mandato de la UNMIH resulta particularmente grato, ya que responde a la intención de completar un proceso que comenzó en medio de tantas dificultades.

El resultado positivo de la operación en Haití depende también de que, a lo largo de los próximos meses, resulte posible que los diversos sectores de la población tomen conciencia de que para la solución de los problemas de su país no existe mejor alternativa que la existencia de instituciones democráticas que funcionen adecuadamente y de un pleno respeto de los derechos humanos. En verdad, y como se ha señalado en múltiples oportunidades en el Consejo, el resultado final de esta operación de mantenimiento de la paz sigue estando en manos de la población de Haití.

No obstante, es importante reconocer el papel significativo que ha desempeñado la cooperación regional en la solución de la crisis haitiana. Entre los factores que han llevado al éxito alcanzado, no cabe duda de que las iniciativas emprendidas por la Organización de los Estados Americanos (OEA), al igual que su estrecha cooperación con las Naciones Unidas, han contribuido a lograr los resultados de hoy.

En el informe del Secretario General se toma nota de los elementos de fragilidad que existen para la creación de un sistema judicial moderno y eficaz y de una fuerza de policía civil adecuada. La necesidad de renovar el mandato de la UNMIH se basa concretamente en dichas consideraciones. Pese a ello, confiamos en que este nuevo compromiso de recursos por parte de las Naciones Unidas en una circunstancia tan crítica en lo que concierne a la situación financiera de nuestra Organización servirá también para transmitir a la opinión pública el mensaje de que las Naciones Unidas desempeñan un papel único e irreemplazable.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Antes de proceder a la votación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Ante todo, quiero dar la bienvenida a nuestra sesión al Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas y pedirle que haga llegar al pueblo de Haití nuestros deseos de paz y éxito. Asimismo, le damos las gracias por las amables palabras que dirigió a mi país.

La Federación de Rusia asigna gran importancia al éxito de las transformaciones democráticas que han tenido lugar en Haití. Apoyamos los esfuerzos del Presidente legítimamente elegido, Sr. René Préval, y del pueblo y el Gobierno de Haití en favor del fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho en su país.

Rusia siempre ha dado por sentado el carácter singular del problema haitiano. En esencia, los acontecimientos que han tenido lugar en Haití no amenazaron ni amenazan la paz y la seguridad regionales. Pese a ello, el Consejo de Seguridad, para satisfacer al Gobierno de Haití y teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales de ese atribulado país, que ha sufrido durante tanto tiempo, convino en establecer allí una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Desde entonces, el proceso de estabilización de la situación en Haití ha venido avanzando. En ese sentido, la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha constituido una gran ayuda: el personal de la Misión merece el más elevado encomio. Se han celebrado con éxito elecciones democráticas y se ha producido una transferencia pacífica del poder al nuevo Presidente, hecho que —dicho sea de paso— se acoge con beneplácito en el proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí. Los objetivos fundamentales de la UNMIH ya se habían logrado en febrero de este año, y es por ello que originalmente teníamos la intención de poner fin a la labor de la UNMIH inmediatamente después del 29 de febrero, que es también lo que el Consejo había decidido anteriormente.

Estamos convencidos de que en una situación de reconciliación nacional sólo una mejora sustantiva en las condiciones sociales y económicas puede crear las condiciones idóneas para la evolución de un Haití democrático, estable y seguro. En términos de apoyo exterior a esos procesos, el factor decisivo consistirá en estimular y coordinar los esfuerzos que lleven a cabo los organismos especializados de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales que proporcionan a Haití la asistencia que han prometido.

Estamos de acuerdo en que en estas circunstancias es importante también proporcionar apoyo a la fuerza de la Policía Nacional Haitiana que se acaba de establecer, como lo describió detalladamente hoy el representante de Haití.

En ese sentido, será de utilidad mantener en Haití a personal de la policía civil de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, no es ningún secreto que tenemos dudas en cuanto a la conveniencia de seguir manteniendo en Haití un numeroso contingente militar de las Naciones Unidas.

Tomamos nota con satisfacción de que, durante la labor realizada en lo que concierne al proyecto de resolución, los patrocinadores tuvieron en cuenta muchas de nuestras enmiendas y previeron una importante reducción en la Misión y una ulterior revisión de la cantidad asignada de personal. No obstante, lo más importante es que en el texto se establece en forma clara e inequívoca que esta es absolutamente la última prórroga del mandato de la UNMIH.

El llamamiento que el Consejo formula a todos los Estados a fin de que presten apoyo apropiado a las Naciones Unidas para el cumplimiento del mandato de la UNMIH es sumamente importante. Esperamos que a través de ello se dé auténtico significado al principio de que las operaciones de mantenimiento de la paz son financiadas en parte sobre una base voluntaria, y que ello en cierto modo alivie la extremadamente difícil situación financiera de la Organización.

Resulta particularmente importante que los miembros del Consejo hayan apoyado la propuesta de Rusia y que se haya reflejado en el proyecto de resolución la necesidad de modificar el centro de gravedad de la presencia internacional en Haití en favor de la tarea de solucionar los extremadamente agudos problemas económicos y sociales de Haití. El mejor apoyo que el pueblo haitiano podría recibir consistiría en que los donantes multilaterales y bilaterales transformaran en hechos las palabras que integran el llamamiento del Consejo.

Consideramos que junto con el Gobierno de Haití y los Amigos de Haití, en especial los vecinos de Haití y los otros Estados que tienen un interés directo en el bienestar de la región, deberíamos concentrarnos precisamente en este aspecto.

Habida cuenta de todos estos factores, apoyaremos el proyecto de resolución. Experimentamos un sentimiento de satisfacción porque, como resultado de una labor constructiva y por momentos difícil, y al haber establecido un equilibrio entre los intereses y posiciones de todos los miembros del Consejo, hemos logrado producir una solución de consenso que sea aceptable en términos generales.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Indonesia ha seguido con interés los acontecimientos ocurridos en Haití, y a este respecto estamos agradecidos al Secretario General por su informe tan completo que ha sido por cierto de invalorable utilidad en las discusiones del Consejo sobre el futuro de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH).

La UNMIH se ha constituido en otra historia de éxito para las Naciones Unidas. La resolución 940 (1994) de este Consejo delimita claramente su mandato, o sea, ayudar al Gobierno haitiano a mantener un ambiente seguro y estable, proteger al Gobierno de Haití y a las instalaciones claves del país y ayudarlo a celebrar elecciones y profesionalizar a las fuerzas de seguridad. Y todo ello ha sido cumplido con largueza. En menos de un año desde que la UNMIH se hiciera cargo de las tareas de la fuerza multinacional alcanzó objetivos realmente impresionantes. Además, y gracias a la ayuda proporcionada por la UNMIH y la comunidad internacional, Haití ha celebrado elecciones libres en el ámbito legislativo y local y para la Presidencia.

El 7 de febrero de 1996 Haití alcanzó un importante hito al experimentar su primera transferencia pacífica del poder entre un Presidente democráticamente electo y otro, desde que lograra su independencia en 1804. Mi delegación entiende que estas elecciones han sido un acontecimiento positivo en la consolidación de la democracia en Haití. A este respecto agradecemos especialmente al Sr. Lakhdar Brahimi por su liderazgo, que ayudó a asegurar el éxito de la UNMIH. También queremos rendir homenaje a los hombres y mujeres de la UNMIH por su tarea valiente y abnegada para garantizar la paz y la estabilidad de Haití en circunstancias difíciles.

La delegación indonesia cree que gran parte del éxito en Haití se puede atribuir a una combinación singular de esfuerzos de mantenimiento de la paz y de pacificación luego del conflicto. En este contexto, mi delegación destaca la importancia de una asistencia humanitaria y técnica sostenida, junto con el compromiso financiero de la comunidad internacional. Y es también en este contexto que aplaudimos los esfuerzos emprendidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, conjuntamente con alrededor de ocho organismos de las Naciones Unidas, por su contribución invalorable a la puesta en práctica del programa de recuperación económica de emergencia, al tiempo que prestaban atención especial a los aspectos de sus actividades relacionados con el desarrollo.

También entendemos que la seguridad interna y el desarrollo económico de Haití serán difíciles de alcanzar sin un sistema judicial fuerte. A este respecto nos complace que se hayan logrado adelantos importantes en la creación de una Policía Nacional Haitiana profesional, en su sistema carcelario y en su infraestructura judicial.

Pese al progreso considerable obtenido en la reconciliación nacional, el régimen democrático y la reconstrucción de Haití, mi delegación previene contra un optimismo desenfrenado. Sigue siendo un hecho que todavía falta mucho por hacer antes de que se alcance un impulso suficiente en el desarrollo de las instituciones haitianas. La naturaleza frágil de la estabilidad se ha hecho evidente por los informes recientes de saqueos, incendios intencionales y delitos comunes que se produjeron en distintos lugares de todo Haití. También preocupan a mi delegación los informes de deterioro de las condiciones económicas, incluida la depreciación de la moneda, un alto nivel de desempleo y de subempleo, una inflación creciente, una declinación en la inversión privada e instancias reanudadas de fuga de capitales.

Haití se encuentra en una encrucijada. Si bien se han hecho progresos importantes desde que volviera al gobierno constitucional, persisten los desafíos. El primer obstáculo a superar es la transición pacífica del poder, que consideramos como requisito previo para que prevalezca la confianza interna e internacional. Además, tomamos nota de que en este momento la Fuerza de Policía Nacional no está adecuadamente entrenada ni en condiciones de plena operatividad, lo cual es vital si se quiere apartar a Haití de su pasado turbulento y ponerlo en el camino de la estabilidad política, la democracia duradera, el orden constitucional, la prosperidad económica y la reconciliación nacional. En todos estos casos la presencia de la UNMIH ha tenido consecuencias cualitativas.

Luego de un estudio cuidadoso, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que examina el Consejo, en el que se pide la última prórroga del mandato de la UNMIH. Creemos que el nuevo Gobierno de Haití y su pueblo se beneficiarán grandemente con la asistencia adicional que se les proporciona con este proyecto de resolución. Sobre todo, no podemos dejar de tomar nota de la solicitud hecha por el Presidente de Haití al Secretario General de que se mantenga la presencia continuada de la UNMIH por algunos meses más. Sin embargo, teniendo en cuenta las tremendas cargas financieras que deben soportar las Naciones Unidas, respaldamos la idea de que los países interesados hagan todos los esfuerzos para proporcionar contribuciones voluntarias a efectos de ayudar a las Naciones Unidas en la financiación de la UNMIH.

Además, en consideración de los recientes acontecimientos que se produjeron en Haití, pensamos que el énfasis del personal de la UNMIH debe dirigirse a reforzar a la fuerza de la policía civil para que refleje más ajustadamente la naturaleza cambiante de las necesidades de seguridad y las condiciones actuales de Haití, y las compense.

En este contexto, por lo tanto, mi delegación subraya la importancia de ir transfiriendo las tareas de la UNMIH al Gobierno de Haití para que esté preparado para asumir plenamente la responsabilidad por su seguridad y su estabilidad cuando este mandato llegue a su fin. Destacamos, sin embargo, que si bien la UNMIH, junto con el apoyo generoso de la comunidad internacional, ha hecho una contribución profunda para suavizar las duras condiciones humanitarias de Haití y ayudar a reconstruir sus instituciones, la responsabilidad final por alcanzar una reconciliación y una reconstrucción nacionales duraderas recae sobre el pueblo de Haití.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta: en este crepúsculo de la Presidencia, la delegación de Botswana siente sumo placer en saludar a usted y a su historial de resultados alcanzados en el desempeño de ese alto cargo en nuestro Consejo durante este muy largo mes de febrero. Le agradecemos por mantenernos despiertos hasta el alba el lunes, y por la tenacidad demostrada durante esta semana tan tensa. Le deseamos una descansada retirada de la Presidencia del Consejo.

La Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha realizado una tarea encomiable en su asistencia a las autoridades haitianas para que mantuvieran un ambiente seguro y estable, para que organizaran elecciones municipales y legislativas exitosas y, sobre todo, para que realizaran la transición pacífica de un Presidente democráticamente electo a otro, lo cual no es poco, habida cuenta de la torturada historia política de Haití. Pero nuestro encomio más ardiente va con todo merecimiento al propio pueblo de Haití, que demostró gran decisión y unidad de propósitos al rechazar al antiguo régimen oligárquico y despótico y abrazar una nueva cultura democrática. Uno podría decir que la UNMIH ha cumplido una tarea tan buena que se ha quedado sin trabajo. Pero todavía falta mucho por hacer en el país.

Casi todos los problemas de Haití dependen de la situación del país en materia de seguridad: la consolidación

de la democracia, el imperio de la ley, las inversiones extranjeras y nacionales y el desarrollo económico sólo podrán prosperar si se garantizan la paz y la seguridad. Es cierto que hoy no hay una amenaza interna directa importante a la seguridad de Haití y que, como resultado de los esfuerzos y la presencia de la UNMIH, ese país no representa una amenaza a la paz y la seguridad regionales. Pero Haití tiene todavía que encarar la implantación del estado de derecho y de un poder judicial eficaz. En muchos de los pequeños partidos políticos haitianos, en la élite rica y poderosa y en los restos del antiguo ejército y los grupos paramilitares haitianos todavía hay una oposición enconada.

En otras palabras, el proceso democrático y la continua existencia de un ambiente seguro y estable en Haití necesitan un período de formación o maduración más largo de lo que habíamos previsto. Pequeños problemas como los que hoy existen en Haití pueden llegar a ser mañana enormes y difíciles de controlar si se les permite que se infecten. Estamos haciendo un llamamiento a una “acción de limpieza”, como se dice, como la que llevaría a cabo un buen general después de una batalla victoriosa.

Botswana, por consiguiente, apoya la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití hasta que podamos estar relativamente seguros de la situación de seguridad en el país.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Botswana las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Desde el mes de octubre de 1994, en que el ex Presidente Jean-Bertrand Aristide retornara a Haití, la comunidad internacional ha podido ser testigo de los progresos realizados en ese país para su fortalecimiento democrático e institucional, objetivos para los cuales ha contribuido en forma significativa la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH).

En efecto, las elecciones presidenciales realizadas en el mes de diciembre de 1995 constituyeron un elemento esencial para la consolidación del orden constitucional en Haití, pero todavía están pendientes de solución en ese país algunos aspectos vinculados con su seguridad interna y su desarrollo económico y social. En Haití todavía deben enfrentarse enormes problemas sociales y humanitarios, debe evitarse que persistan las raíces de la inestabilidad y la inseguridad y deben afianzarse los logros de la democracia.

Uno de los aspectos más delicados en Haití, es el de la seguridad interna y la delincuencia común. A pesar de que se han logrado progresos en el adiestramiento de personal de policía y se le ha dotado de algún equipo con la ayuda de varios Estados y la colaboración de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), todavía queda mucho por hacer para que en Haití exista una fuerza de policía que sea suficiente en número y que esté debidamente capacitada y equipada. Por consiguiente, hacemos un llamado a los Estados Miembros de esta Organización para que continúen contribuyendo con los recursos financieros y técnicos que sean necesarios para profesionalizar a la policía nacional haitiana. Asimismo, para que contribuyan al mejoramiento del sistema penitenciario y judicial, el cual, de acuerdo con el informe del Secretario General, está en una situación crítica y carece de la infraestructura y del equipo necesario para su normal funcionamiento.

Otro aspecto de importancia para la consolidación de la democracia en Haití, que mi delegación desea resaltar y que con acierto determinaron varias instituciones financieras en el mes de diciembre de 1995, es que en Haití existe un vínculo indisoluble entre la seguridad y el desarrollo. Al reconocer este principio, muchas de dichas instituciones manifestaron que el propósito principal de la intervención del sistema de las Naciones Unidas en Haití debe consistir en paliar la pobreza y que, para todos los efectos de su desarrollo sostenible, es necesario un mejor gobierno y proteger y regenerar su medio ambiente. En verdad, para los efectos del desarrollo de Haití es importante que continúe la cooperación económica internacional porque sus expectativas socioeconómicas continúan siendo débiles. Es alentador saber que las instituciones de Bretton Wood, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión Europea continuarán con el nuevo Gobierno haitiano las negociaciones iniciadas en enero de este año sobre un conjunto de medidas de ajuste estructural, decisivas para la economía haitiana.

Es de reconocer que gracias a las actividades de la UNMIH, se ha logrado mantener un clima de estabilidad en el país como lo demuestra el hecho de la transición pacífica y ordenada del poder al nuevo Presidente de Haití, René Préval.

Mi delegación, considera que la continuación de la presencia de las Naciones Unidas en ese país es necesaria para consolidar los progresos alcanzados y asistir al Gobierno haitiano en sus obligaciones relativas al mantenimiento de las condiciones de seguridad y estabilidad, así como en la profesionalización de la Policía Nacional Haitiana, actividades que están enmarcadas en lo que el

Secretario General ha conceptualizado en "Un programa de paz" y su suplemento, como medidas para la consolidación de la paz después de los conflictos. Por consiguiente, estamos de acuerdo con una prórroga del mandato de la UNMIH. Esperamos que la adopción del mismo sea acompañado por un compromiso renovado del pueblo y Gobierno de Haití, para la paz, la democracia y la reconstrucción nacional, porque en última instancia son ellos los arquitectos de su propio destino.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Con el cambio de guardia que va a tener lugar dentro de pocas horas, permítame, Señora Presidenta, añadir la voz de mi delegación a la del Embajador de Botswana y elogiar los notables logros bajo su dirección durante el mes de febrero, al cual usted caracterizó como "el mes más largo y el más corto" del año.

Por sus valiosos esfuerzos, mi delegación quiere rendir homenaje al Secretario General, sus Amigos de Haití y los países que contribuyen con tropas a la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) con el fin de traer la seguridad y la estabilidad a Haití. Vaya nuestro especial agradecimiento al Señor Brahimi, Representante Especial del Secretario General, por su encomiable dedicación y liderazgo.

Aunque América Latina y el Caribe, en la era posterior a la guerra fría, se orientaron hacia una tendencia general de liberalización político-económica, Haití fue una de las pocas desafortunadas excepciones. Con la ayuda de la comunidad internacional, sin embargo, se ha logrado un progreso considerable en la restauración de la democracia en Haití.

Entre las medidas positivas que se han tomado desde la extensión del mandato de la UNMIH hace siete meses, la transferencia pacífica del poder de un Presidente democráticamente elegido a otro a través de elecciones libres —a las que tan orgullosamente se refirió el Embajador de Haití en su intervención— marca un hito en el desarrollo político de Haití. Felicitamos al Gobierno y al pueblo de Haití por esta hazaña monumental y sinceramente esperamos que el Gobierno de Haití siga consolidando los logros en esta esfera.

Gran parte de este progreso se puede atribuir a las valiosas contribuciones de la UNMIH, la cual ha facilitado el camino de Haití hacia la democracia, manteniendo un ambiente seguro y estable y ofreciendo el apoyo indispensable al Gobierno haitiano y su población. Ciertamente, a través del compromiso y el duro trabajo de su personal, la UNMIH ha realizado con éxito la operación de mantenimiento de la paz y ha iniciado la consolidación de la paz después de los conflictos, por lo que ha logrado uno de los conceptos claves de "Un programa de paz".

También deseo destacar que la experiencia haitiana ha demostrado el valor de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. No es necesario decir que las actividades de este órgano mundial pueden ser más eficaces cuando cuentan con un fuerte apoyo y asistencia a nivel regional. Igualmente, los esfuerzos regionales son más fructíferos cuando se ven reforzados por el apoyo de la comunidad internacional. Mi delegación considera que la estrecha colaboración entre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha logrado beneficios óptimos para los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Haití, así como en los casos de Georgia y Liberia.

Sin embargo, en la actualidad la situación en Haití todavía es delicada y precisa una vigilancia continua de la comunidad internacional. En particular, la estabilidad a largo plazo en Haití precisa del establecimiento de una fuerza de policía plenamente funcional, capaz de mantener independientemente la ley y el orden, y de una reforma profunda del sistema judicial. Hemos concedido una gran importancia al proceso de creación de instituciones en Haití y hemos reconocido en particular la necesidad urgente de recursos adecuados para equipar a la policía haitiana. En este contexto, Corea ya ha donado 200.000 dólares al fondo fiduciario de las Naciones Unidas para apoyar a la policía haitiana, establecido de conformidad con la resolución 975 (1995).

Los problemas socioeconómicos que asolan a Haití merecen la misma atención. Tal como se menciona en el preámbulo del proyecto de resolución, el desarrollo económico es un elemento integral para garantizar una paz duradera en Haití. Por decirlo simplemente: sin alimentos ni trabajo para el pueblo no se podrá garantizar la paz y la seguridad. Ahora que la situación política ha comenzado a estabilizarse, la comunidad internacional debe centrar más su atención en el desarrollo económico y social en Haití.

En este espíritu, mi delegación acoge con beneplácito los compromisos financieros a largo plazo de las instituciones de Bretton Woods y de los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas para la reconstrucción económica de Haití. Igualmente nos complace tomar nota de que 16 países de América Latina y el Caribe, bajo el patrocinio del Sistema Económico Latinoamericano y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), están negociando 144 proyectos de cooperación

para el desarrollo con las autoridades haitianas. También esperamos con interés el firme compromiso del Gobierno haitiano de realizar reformas económicas que creen un entorno que conduzca a impulsar las inversiones y asistencia extranjeras.

Es evidente que el pueblo de Haití tiene la responsabilidad última de su destino. Sin embargo, a fin de mantener el impulso del proceso actual de democratización y estabilización económica y social en Haití hasta que los haitianos puedan asumir la responsabilidad directa y única sobre su futuro, apoyamos la presencia continuada de la UNMIH por un período de cuatro meses con un nivel de fuerzas reducido a 1.200, tal como se contempla en el proyecto de resolución. Por esos motivos, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Corea las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta: Permítame decir también lo mucho que me han impresionado su labor como Presidenta del Consejo de Seguridad, y el hecho de que, a pesar de los complejos debates que tanto tiempo y energía consumieron, haya pensado en nosotros el día de San Valentín. Muchas gracias.

Para comenzar, permítaseme señalar que la delegación de Polonia se asocia a la declaración sobre Haití formulada por la delegación de Italia en nombre de la Unión Europea.

El 7 de febrero de 1996 acogimos con gran beneplácito y esperanza la primera sucesión presidencial democrática en la turbulenta historia de Haití.

Reconocemos la enorme tarea a que se enfrenta el Presidente debidamente electo y consideramos que su petición de que se vuelva a prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) está especialmente bien fundada.

Creemos firmemente que esa prórroga contribuiría a reforzar las frágiles instituciones de la democracia haitiana y a que el Gobierno de Haití sea más funcional. Permitiría a las fuerzas de la UNMIH finalizar la labor iniciada, y así, permitiría al Gobierno de Haití beneficiarse plenamente de los esfuerzos de la comunidad internacional por salvar a Haití del derrumbe político, social y económico.

Como una democracia duradera precisa los sólidos cimientos del derecho, el proceso de construir un sistema judicial que funcione y una fuerza profesional de policía civil en Haití es de importancia capital para el futuro del país. A este respecto, la asistencia de la UNMIH continúa siendo indispensable, y precisamente por ese motivo la prórroga del mandato de la UNMIH se dirige especialmente a dar a la nueva Policía Nacional Haitiana más tiempo para adquirir experiencia y a lograr la revitalización del sistema de justicia de Haití. Al ser éstas principalmente tareas de consolidación de la paz, consideramos que la prórroga del mandato de la UNMIH también puede considerarse como un ejercicio útil de transferencia de actividades principalmente encaminadas al mantenimiento de la paz a actividades esencialmente de consolidación de la paz en las operaciones de las Naciones Unidas.

Es muy necesario que la operación de Haití finalice con éxito, sobre todo para el pueblo haitiano, que tanto ha sufrido y a quien se acaba de dar mucho más que una esperanza. La comunidad internacional, que ha intentado desesperadamente ayudar a la nación haitiana en una época de transición dramática, también precisa ese éxito.

Finalmente, nosotros, las Naciones Unidas, precisamos entre nosotros una nación haitiana democrática y que funcione adecuadamente. En gran medida es una cuestión de nuestra responsabilidad, y también —y de manera muy importante— de nuestra credibilidad. Contamos con una oportunidad excelente de demostrar al mundo que las Naciones Unidas son eficaces en la esfera difícil y delicada del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y no debemos perder esa oportunidad.

La delegación de Polonia votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Queremos recalcar que no se debe subestimar la carga de las tareas asumidas por la UNMIH. Quiero expresar aquí nuestra sincera gratitud a los gobiernos de los Estados que ya han aportado contingentes a la operación en Haití. Merecen nuestras mayores alabanzas.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Polonia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Mano Queta (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Señora Presidenta: Al igual que los oradores que me han precedido, deseo encomiar la sabiduría, la competencia y la enorme paciencia con que ha guiado nuestra labor durante el mes de febrero.

Para comenzar, mi delegación desea expresar su reconocimiento al Secretario General por la presentación del informe sobre los progresos realizados en el desempeño del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), que describe los acontecimientos principales ocurridos en Haití desde la presentación de su último informe, de 6 de noviembre de 1995, y que contiene una evaluación de los resultados obtenidos por las Naciones Unidas, así como recomendaciones sobre el papel que la Organización debería continuar desempeñando para consolidar lo logrado en ese país.

Señora Presidenta: Permítame, por su conducto, rendir un homenaje al Presidente Jean-Bertrand Aristide por la autoridad y la sabiduría con que guió a su país hacia el camino de la democracia. Mi delegación faltaría a su deber si no aprovechara esta oportunidad para expresar al Presidente René Préval nuestros mejores deseos de éxito en el desempeño de sus funciones. También expresamos nuestro homenaje y admiración al pueblo de Haití por la conducta ejemplar y determinante de que hizo prueba tras las elecciones. Igualmente, expresamos nuestra gratitud al representante del Secretario General, así como a los miembros de la UNMIH, por su dedicación.

Mi país acoge con satisfacción el informe actual del Secretario General, que contiene elementos muy positivos y alentadores sobre la UNMIH, y felicita a la UNMIH por los progresos realizados en el desempeño de su mandato, definido en la resolución 940 (1994) y consistente en ayudar al Gobierno de Haití a mantener un clima de seguridad y estabilidad, proteger al personal internacional y a las instalaciones esenciales, garantizar las condiciones necesarias para la celebración de elecciones y crear una nueva fuerza de policía profesional.

Mi delegación está firmemente convencida de que es al Gobierno y al pueblo haitianos a quienes incumbe la responsabilidad principal de la reconstrucción política, económica y social de Haití. No obstante, quiere destacar que el apoyo sostenido de la comunidad internacional es indispensable para que la paz y la estabilidad se instauren de forma duradera en el país. Con este fin, pedimos a la comunidad internacional que siga prestando su apoyo sostenido al pueblo haitiano para que éste pueda realmente internarse en la vía de la democracia, la paz, la tolerancia y la prosperidad, condiciones esenciales de todo desarrollo económico y social duradero.

Apoyamos la recomendación del Secretario General relativa a la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) porque pensamos que el pueblo haitiano necesita más que nunca la presencia de las Naciones Unidas a fin de consolidar los logros registrados y que, por consiguiente, toda retirada de la UNMIH podría comprometer el proceso de democratización en curso.

En cuanto al proyecto de resolución que se nos ha presentado, Guinea-Bissau votará a favor.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Guinea-Bissau las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta: Para empezar, permítame expresarle el agradecimiento y la admiración de mi delegación por las brillantes cualidades de liderato que ha demostrado todo este mes.

(*continúa en árabe*)

Para comenzar, quisiera agradecer al Secretario General su informe, que da una imagen positiva de la situación en Haití y ofrece un claro indicador de que las Naciones Unidas han logrado un éxito seguro, ya sea en cuanto a la disminución de la tirantez y los actos de violencia o el comienzo del establecimiento de las instituciones que se necesitan para la construcción de un Estado moderno.

La Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha contribuido efectivamente a los cambios democráticos producidos recientemente en Haití, que culminaron en una transferencia pacífica del poder al Presidente electo, el Sr. René Préval, al establecer los pilares de una democracia recién nacida, y al ayudar al Gobierno haitiano en el período de transición a mantener la seguridad y la estabilidad. En este sentido, mi delegación desea encomiar los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, quien ha demostrado, como de costumbre, su prudencia, su clarividencia y sus habilidades de dirigente.

La posición de Egipto respecto de este proyecto de resolución se deriva de la estrecha relación entre el desarrollo social y económico que tanto se necesitan en Haití y la importancia de la presencia internacional allí, que refleja la importancia de mantener la estabilidad ese país. La posición de Egipto se basa en nuestra creencia en el derecho inalienable de los países en desarrollo a recibir ayuda siempre que la necesiten. Si un país en desarrollo envía un S.O.S a las Naciones Unidas solicitando una presencia

internacional para proteger y mantener la seguridad en su territorio, a nuestro juicio es muy importante que esto se apruebe.

Sobre esta base, Egipto apoya la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití por otros cuatro meses para mantener y promover la estabilidad y la seguridad y para contribuir al adiestramiento de la fuerza de la Policía Nacional Haitiana a fin de que ésta pueda asumir esa función cuando termine el mandato. En cuanto al tamaño de la Misión, la posición de Egipto refleja nuestra convicción de que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen que contar con el tamaño y la capacidad suficientes para poner en práctica plenamente su mandato.

Para terminar, deseo señalar que el delicado equilibrio alcanzado en este proyecto de resolución es una buena base para los nuevos aspectos del mandato, como se establece en el párrafo 5 de la parte dispositiva. La delegación de Egipto cree que el Consejo debe aprobar este proyecto de resolución y que la Asamblea General debe asumir su función en la fase de consolidación de la paz después de los conflictos, recibiendo un apoyo internacional suficiente para sus esfuerzos en la esfera del desarrollo social y económico, para que Haití recabe los beneficios de tal empeño.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Egipto las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): El Gobierno chino siempre ha atribuido importancia y ha apoyado el proceso de paz en Haití, así como los esfuerzos positivos realizados por el Secretario General, su Representante Especial, la Organización de los Estados Americanos (OEA), los países latinoamericanos y la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) para restablecer la paz y la estabilidad en ese país, y espera que el pueblo haitiano disfrute pronto de una vida feliz y pacífica. Con este ánimo, la delegación china ha votado a favor de una abrumadora mayoría de resoluciones sobre este tema que ha aprobado el Consejo hasta la fecha.

Nos complace observar que se ha realizado un progreso sustantivo en el proceso de paz haitiano gracias a la ayuda de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Las elecciones parlamentarias, locales y presidenciales en Haití han concluido sin tropiezos. El Presidente electo ha asumido oficialmente su cargo. Se ha completado la tarea de crear una fuerza de policía en Haití. La situación de seguridad en Haití también ha mejorado notablemente. La tarea principal que enfrenta ahora Haití es la rehabilitación y la reconstrucción. La cuestión de la seguridad sin duda alguna es importante para el desarrollo de Haití. Sin embargo, tanto el mantenimiento de un entorno seguro como el desarrollo económico en última instancia sólo pueden depender de los propios haitianos. La ayuda de la comunidad internacional en el proceso sólo puede desempeñar un papel complementario y de fomento. A este respecto, otros órganos de las Naciones Unidas y algunos países pueden desempeñar un papel adecuado. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta los precedentes de otras operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las graves dificultades financieras actuales de las Naciones Unidas, consideramos que la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) debe retirarse según el calendario previsto.

Sin embargo, habida cuenta de la recomendación del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y de la solicitud del Gobierno haitiano, así como de la actitud de los países latinoamericanos y no alineados sobre la cuestión de la UNMIH, la delegación china hizo gala de la máxima flexibilidad durante las consultas del Consejo e hizo lo posible por encontrar una propuesta de transacción. En vista de que en el proyecto de resolución que obra en nuestro poder se han incluido básicamente las enmiendas de la delegación china, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos a la vista.

El Gobierno chino, como siempre, apoyará el proceso de paz en Haití y está dispuesto a establecer y desarrollar relaciones amistosas de cooperación con Haití sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y los cinco principios de la coexistencia pacífica. Estamos convencidos de que el pueblo haitiano, bajo la dirección de su nuevo Presidente, el Excmo. Sr. Préval, podrá hacer de Haití un país pacífico, estable, rico y próspero, haciendo de ese modo su contribución a la paz y al desarrollo en América Latina y en todo el mundo.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/136.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1048 (1996) del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Gomersall (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Mi delegación la felicita también unánimemente, Señora Presidenta, por este éxito al final de su Presidencia de este mes, y le da las gracias por su dirección muy cálida y eficaz de nuestras deliberaciones durante este mes extremadamente atareado y, en cierta forma, lleno de acontecimientos.

Nuestra delegación quiere, asimismo, expresar su respeto y su bienvenida al representante de Haití, quien está hoy sentado a la mesa del Consejo, y felicitarlo por los logros que nos ha esbozado.

La historia de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha sido un éxito notable para las Naciones Unidas. El Secretario General y su Representante Especial, los Estados Miembros que han prestado particular asistencia al proceso, y el Gobierno y el pueblo de Haití merecen ser felicitados por los progresos obtenidos. Se han celebrado elecciones y el poder se ha transferido pacíficamente de un Presidente elegido democráticamente a otro. En todo ello, la contribución de las Naciones Unidas ha sido vital e imaginativa, y ha abarcado la promoción tanto de la estabilidad como del desarrollo en uno de los países más pobres del mundo.

No obstante, como lo expresa claramente esta resolución, le queda aún mucho por hacer a la UNMIH. Su misión se encuentra ahora en una etapa difícil. La seguridad y la estabilidad todavía deben garantizarse de un modo perdurable. Queda mucho por hacer, sobre todo en relación con la Fuerza de Policía Nacional.

Por esos motivos, mi Gobierno apoya firmemente esta resolución. De hecho, la habríamos apoyado aún más firmemente si hubiera correspondido más a las recomendaciones del Secretario General y a los deseos de los principales contribuyentes de tropas y del Gobierno de Haití. Nos ha parecido difícil comprender algunos de los problemas planteados acerca de la fuerza de la UNMIH y de la duración de su mandato.

Rendimos un homenaje especialmente cálido al Gobierno del Canadá por su iniciativa, que ha hecho que sea posible la continuación de la UNMIH. Es una fuente de gran satisfacción para mi delegación que la UNMIH pueda continuar con su misión y pasar a la etapa de la estabilización.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante del Reino Unido por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Somavía (Chile): Señora Presidenta: Al terminar su mandato como Presidenta del Consejo, deseo felicitarla por su talento, sencillez, sentido del humor, decidido ejercicio de la autoridad, pero, sobre todo, por su refinamiento para elegir "*cookies*" en su oficina.

Quiero también dar la bienvenida al Consejo al Embajador de Haití, resaltar la claridad de sus propósitos, y agradecer muy especialmente la mención personal que tuvo la gentileza de hacer respecto de mi persona.

Permítaseme agradecer al Secretario General la presentación del positivo informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) y felicitar a todo el equipo que ha trabajado en ella. Nos sumamos muy sinceramente a los elogios contenidos en los últimos párrafos del documento, dirigidos a todos quienes han participado y colaborado con el éxito de la Misión.

Por primera vez en la historia de Haití, como lo han señalado tantos otros delegados, se ha producido un cambio de Gobierno de un Presidente democráticamente elegido a otro surgido de una consulta electoral calificada por los observadores internacionales como limpia, imparcial y pacífica. Este hecho sin precedentes ha sido posible gracias a que la comunidad internacional apoyó firmemente los esfuerzos del propio pueblo haitiano y de sus autoridades legítimas. El papel crucial asumido por las Naciones Unidas ha sido unánimemente reconocido, como asimismo el hecho

de que esta operación ha sido una de las más exitosas de las llevadas a cabo por esta Organización.

La nueva prórroga del mandato, que Chile acaba de apoyar, es una muestra clara del interés que este Consejo asigna a los grandes avances políticos logrados en Haití y de su voluntad de mantener el apoyo al proceso de paz en curso y lograr su consolidación definitiva.

Haití se ha convertido, junto a Costa Rica, en el segundo país de la región que funda su seguridad sólo en fuerzas internas y de policía para garantizar el orden público. Por ello, la importancia de reforzar la policía, su formación técnica, su profesionalismo, su cultura democrática.

Creemos que en esta segunda etapa de la UNMIH deben sentarse las bases que permitan una adecuada transición y consolidación a un ambiente proclive a la inversión y el desarrollo. Los países de América Latina y el Caribe han hecho grandes esfuerzos para apoyar a Haití, y ello ha sido objeto de mención especial en el informe del Secretario General. Las instituciones regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), también han hecho aportes importantes y sostenidos. La región renueva ahora sus deseos de seguir colaborando intensamente, especialmente con el objeto de aumentar la capacidad nacional de absorción de los recursos que la comunidad internacional ha puesto a disposición de Haití para su reconstrucción. Concordamos con el informe del Secretario General en que debe haber una especial atención en las áreas del combate a la pobreza y equilibrios macroeconómicos.

Un aspecto que nos parece importante de la resolución que estamos aprobando es que, como lo sabemos, a partir de la reunión del Consejo de Seguridad a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en enero de 1992, el concepto de paz ha dejado de ser oficialmente para el Consejo una mera ausencia de conflictos armados, dando paso a una concepción integral de la paz, que vincula indisolublemente a sus dos elementos constitutivos: la seguridad y el desarrollo. El Consejo, al aprobar hoy esta resolución, ratifica este concepto al reconocer:

> “el vínculo entre la paz y el desarrollo, así como el hecho de que el compromiso sostenido de la comunidad internacional de apoyar el desarrollo económico, social e institucional de Haití y asistir en ese proceso es indispensable para la paz y la estabilidad a largo plazo en el país” (*S/1996/136, noveno párrafo del preámbulo*)

Otro motivo de profunda satisfacción lo constituye el hecho de que el apoyo del Consejo a Haití conlleva un respaldo al restablecimiento de la democracia en América Latina y el Caribe, objetivo prioritario para los países de nuestra región. El apoyo internacional, especialmente del sistema de las Naciones Unidas, es fundamental en esta tarea de consolidación de los valores y de la cultura democrática. El mayor esfuerzo para la obtención de esta meta es el que debe hacerse en el ámbito económico y social. Es difícil que quienes vivan acosados diariamente por las necesidades más elementales de la subsistencia puedan comprometerse con un sistema democrático, si éste no produce un mejoramiento real de sus bajos niveles de vida.

Por ello es que las Naciones Unidas no pueden dar por cumplida su misión sólo con la constatación de la existencia de un clima aparente de tranquilidad ciudadana. El Consejo de Seguridad debe velar por darle continuidad a las operaciones del sistema, de manera que los demás órganos asuman la reconstrucción y rehabilitación económica en un proceso continuado de consolidación de la paz que ha logrado obtenerse con la transición a la consolidación democrática que vive el país.

Deseo terminar señalando que quiero resaltar muy particularmente el gesto del Canadá de ofrecer contingentes significativos que permitan que la UNMIH cumpla con su mandato, como nos lo ha hecho saber informalmente el representante del Canadá. Este contingente será financiado enteramente por dicho país en respuesta al llamado que se hace en el párrafo 11 de la resolución. A pesar de que el representante del Canadá no ha informado oficialmente al Consejo, no quiero perder la oportunidad de señalar que es ese tipo de compromiso, es ese tipo de decisión, lo que resalta la verdadera creencia en lo que son las Naciones Unidas. Quiero agradecerle al Canadá por lo que ha hecho.

El grupo de países no alineados del Consejo y el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe en su conjunto manifestaron oportunamente la alta prioridad política que daban a una renovación del mandato de la UNMIH. Quiero por ello agradecer a todos los miembros del Consejo, que demostraron la flexibilidad necesaria para lograr este acuerdo. Fue un proceso complejo, a veces tenso. Nunca perdí la esperanza de que a la postre iba a primar la responsabilidad colectiva de todos los miembros del Consejo de responder con visión y altura de miras a las necesidades del pueblo de Haití. Este es un signo de confianza en Haití; este es un gesto de solidaridad con el pueblo de Haití; este es un ejercicio responsable de las

facultades del Consejo y de sus miembros individuales. Chile celebra esta decisión.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Chile por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta: Ante todo, permítame que me una a otros oradores para darle las gracias por la manera en que ha dirigido los trabajos del Consejo durante el mes de febrero. Ha demostrado una admirable combinación de paciencia, ímpetu y perseverancia, que no impidió que se celebraran sesiones a altas horas de la noche pero que siempre logró obtener resultados que todos pudiéramos aceptar.

Nos asociamos plenamente a la declaración que Italia ha formulado en nombre de la Unión Europea. Habíamos apoyado enérgicamente el primer proyecto de resolución presentado por los Amigos de Haití, que respondía al informe del Secretario General y a la solicitud del Gobierno de Haití. Por consiguiente, estamos menos complacidos con el resultado final de las consultas oficiosas celebradas por los miembros del Consejo. Como lo han señalado otros oradores, sabemos que se necesita más tiempo para ayudar a crear una situación realmente estable en Haití.

No obstante, Alemania cree que una retirada inmediata de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) podría haber puesto en peligro las mejoras logradas allí. Por ello, y pese a los recelos que he expresado, hemos votado a favor de la resolución aprobada hoy.

En los cuatro meses venideros, la UNMIH seguirá contribuyendo al mantenimiento de un entorno seguro y estable para la reconstrucción del país y al establecimiento de una Policía Nacional Haitiana bien capacitada, a la que se transferirán dichas funciones.

Felicitamos al Gobierno de Haití —a cuyo Representante Permanente damos hoy la bienvenida en el Consejo— y a su pueblo por los progresos ya logrados, en especial en el ámbito político. La primera transición pacífica de un Presidente democráticamente elegido a otro en la historia del país es uno de los acontecimientos positivos que merecen especial mención.

Estamos seguros de que los nuevos dirigentes haitianos, bajo la Presidencia del Sr. Préval, contribuirán a la reconciliación nacional y a la creación de un consenso nacional que una a todas las partes de la sociedad haitiana en un esfuerzo destinado a reconstruir y desarrollar el país. El esfuerzo mancomunado de todos los haitianos será indispensable para lograr nuevos progresos sustantivos en las esferas política, económica y social.

Abrigamos la sincera esperanza de que la UNMIH, incluso bajo este limitado mandato, ayude a Haití en sus esfuerzos para estabilizar y reconstruir el país y para seguir su marcha hacia el establecimiento de estructuras democráticas firmes. Mi país ha apoyado activamente los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a consolidar el orden democrático en Haití. Hemos proporcionado observadores electorales para las elecciones parlamentarias y locales celebradas en julio y septiembre de 1995 y para las elecciones presidenciales celebradas en diciembre. Junto con nuestros asociados de la Unión Europea, y en nuestra condición de miembros de varias organizaciones internacionales, estamos proporcionando asistencia económica a Haití. A nivel bilateral, hemos asignado ahora 105 millones de marcos —alrededor de 72 millones de dólares— a la cooperación económica con Haití. El objetivo principal de esta cooperación es un programa de seguridad en materia de alimentación.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los países que aportan contingentes a la UNMIH. Asimismo, quiero hacer llegar nuestras sinceras condolencias a los gobiernos y las familias de aquellos que han dado la vida en cumplimiento de esta importante Misión. Por último, agradecemos profundamente al Canadá, que ayudó a encontrar solución a nuestro problema con un ofrecimiento muy generoso.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Alemania por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Señora Presidenta: La delegación francesa se siente muy complacida de que usted y el país que usted representa ocupe la Presidencia, que a todo lo largo del mes se ha caracterizado por la energía, el dinamismo y una generosa dosis de gentileza y comprensión, y afortunadamente también por una buena dosis de humor, lo que ha permitido que se vea coronada por el éxito que representa la aprobación unánime de la resolución 1048 (1996).

Este resultado nos es mucho más grato en la medida en que responde a la solicitud de un país que nos es caro, Haití, una solicitud que fue expresada con gran talento y convicción por el Representante Permanente de Haití, a quien nos complacemos en saludar en su primera presenta-

ción en este recinto, y que constituye un testimonio del compromiso de Haití en favor de la democracia. Se trata, por último, de una solicitud que corresponde a un esfuerzo realizado por las Naciones Unidas para consolidar la acción benéfica que han llevado a cabo en Haití. Creo que se debe poner de relieve este éxito porque constituye un éxito de la Organización, un éxito de los Estados Miembros, un éxito de la Secretaría y también un éxito del Representante Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, quien ha desplegado en Haití una energía, una tenacidad y una paciencia a las que todos debemos rendir homenaje.

Por consiguiente, se trató de un éxito de la Organización que merece ser consolidado, pues, tras el despliegue de la fuerza multinacional que permitió el retorno del Presidente a Haití, la presencia de los "cascos azules" de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) permitió que Haití viviera por primera vez en su historia una transición política pacífica, que llevó a que el nuevo Presidente haitiano democráticamente elegido, Sr. Préval, asumiera su cargo —algo de lo que nos regocijamos— y permitió mantener un entorno seguro y estable; y es precisamente ese entorno seguro y estable el que hoy debemos consolidar.

En efecto, el papel que las Naciones Unidas han desempeñado en Haití podría haber finalizado tras la elección presidencial, pero el nuevo Presidente consideró que su país necesitaba durante algunos meses más la presencia de una fuerza internacional para mantener la seguridad y la estabilidad y, sobre todo —y como el representante de Haití lo ha expresado con tanta precisión—, para continuar el proceso de capacitación de la policía. La resolución que acabamos de aprobar responde a esa solicitud. Constituye la expresión de la solidaridad que la comunidad internacional tiene la intención —y nos regocijamos por ello— de seguir brindando a los haitianos.

En esta resolución se prevé el despliegue de contingentes y de policías. Asimismo, se pide a todos los Estados que apoyen en forma adecuada la acción emprendida por las Naciones Unidas y sus Estados Miembros de conformidad con esta resolución, con el fin de asegurar la aplicación de las disposiciones del mandato enunciado en el párrafo 5 de la parte dispositiva de la resolución. En ese sentido, sabemos de las disposiciones que han adoptado algunos Estados. Francia no puede dejar de sentirse complacida ante las intenciones que, en este ámbito, ha dado a conocer el Gobierno del Canadá, y acogemos con beneplácito su generosidad.

En cuanto a Francia, seguirá prestando su pleno apoyo a los haitianos, en primer término poniendo a disposición de la UNMIH un contingente policial, pero también seguirá proporcionando a Haití asistencia económica que, junto con la ayuda de la comunidad internacional —y esperamos que sea éste el caso—, permitirá que Haití siga por el camino del progreso y el desarrollo.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Permítaseme sumarme a quienes dieron la bienvenida a nuestro medio al representante de Haití en una ocasión tan importante.

El Consejo de Seguridad señala hoy otro hito en el viaje de Haití de la tiranía a la democracia. La Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha ayudado a garantizar un ambiente de seguridad en el que se pudieron celebrar elecciones libres e instalarse un nuevo Presidente. Por primera vez en la historia de Haití se transfirió el poder político de un Presidente electo por el pueblo a un nuevo Presidente, también elegido por el pueblo, sin violencia y respetando los principios democráticos. Es un progreso en la instauración de la libertad y la estabilidad en todo este hemisferio, y me dio placer representar al Presidente Clinton en tan histórico acontecimiento. Podía palparse el regocijo, y el espíritu de esperanza era evidente. Felicitamos tanto al Presidente Aristide como al Presidente Préval en esta notable ocasión.

Hoy, en respuesta a la solicitud del nuevo Presidente de Haití, René Préval, aprobamos una prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas. Con esta decisión, la comunidad internacional renueva su apoyo a la seguridad y la estabilidad haitiana y sigue con su muy necesitada asistencia a la recientemente capacitada y recientemente emplazada Policía Nacional Haitiana. Esto permitirá que el Gobierno haitiano consolide y amplíe más sus recientes progresos políticos, sociales y económicos.

La resolución se basa en el progreso ya logrado en Haití. La Misión de las Naciones Unidas se reducirá en más de dos tercios, tanto de sus componentes militares como civiles. Se pide al Secretario General que comience la planificación, a más tardar en junio, de la retirada de la Misión. Se acerca a su fin el papel del Consejo de Seguridad y la necesidad de fuerzas militares de mantenimiento de

la paz en Haití, pero todavía no han terminado. La resolución aprobada hoy está dirigida a ayudar a terminar la tarea, y durante los próximos cuatro meses los Estados Unidos acogerán complacidos las recomendaciones que pueda formular el Secretario General sobre otras maneras en que la comunidad internacional puede contribuir al desarrollo, la democracia y la seguridad de Haití.

No debemos olvidar que durante gran parte de la historia haitiana los puestos oficiales de autoridad —los cuarteles militares y la policía— fueron utilizados, no para mejorar la seguridad de los ciudadanos haitianos sino para privarlos de ella. Ha amanecido una nueva era; el Gobierno de Haití se ha comprometido a proporcionar justicia a todos sus ciudadanos, y acogemos con beneplácito ese compromiso.

Pero una policía nacional profesional y eficaz no puede surgir de la noche a la mañana. Los más experimentados miembros del cuerpo de la policía nacional llevan hoy sólo ocho meses en su tarea. La policía necesita más tiempo. La presencia continuada de una cantidad modesta de pacificadores de las Naciones Unidas ayudará a proporcionar ese tiempo, reduciendo así la posibilidad de violencia y disolución.

Mi Gobierno se siente alentado por la decisión del Canadá de ofrecerse a asumir un papel de vanguardia en la próxima fase de la Misión de las Naciones Unidas. También nos complace el llamamiento que se formula en el párrafo 13 de la parte dispositiva de la resolución a que se hagan contribuciones voluntarias para que la Misión pueda cumplir su mandato. Exhortamos a todos los Miembros a que ayuden en la forma apropiada.

También exhortamos a las naciones y a las instituciones internacionales pertinentes a que continúen con sus esfuerzos en favor de los programas de recuperación económica de emergencia. Se debe abrir la puerta a las inversiones privadas: el futuro de un Haití democrático depende de un programa económico que reconozca y premie la iniciativa del pueblo de Haití. Manifestamos por adelantado nuestro agradecimiento a todos aquellos que se pongan a la altura de la ocasión y ayuden a los haitianos de manera constante. Estamos especialmente agradecidos a los canadienses por su comprensión generosa e instantánea de lo que se requiere para garantizar el éxito.

El valor de la resolución que aprobamos se refleja también en el apoyo unánime que recibió de todos los Estados del hemisferio occidental. Esta demostración de apoyo regional a una transición democrática se inscribe en la mejor tradición de cooperación interamericana y refleja el hecho de que los acontecimientos de Haití tuvieron y siguen teniendo consecuencias que van más allá de las fronteras de ese país.

El Consejo de Seguridad puede estar orgulloso de su papel para que Haití pudiera ayudarse a sí mismo. Con la asistencia del personal abnegado de la UNMIH, y especialmente con el trabajo sobresaliente del Sr. Brahimi, el pueblo haitiano ha logrado un triunfo asombroso de esperanza.

Debemos recordar, empero, que esta victoria no es final, que todavía no está completa. Como lo reconoce la resolución que hoy aprobamos, el futuro de Haití queda, como debe ser, en manos haitianas. No se puede imponer las instituciones democráticas a una sociedad; se las debe alimentar desde adentro. El camino que aún falta por recorrer es arduo, pero la comunidad internacional puede sentirse satisfecha de que ahora tengan una oportunidad quienes se han comprometido a la instauración de un Haití libre. Al dar esta oportunidad, el Consejo ha sido fiel al pueblo de Haití y al compromiso de la Carta de

> “ ... promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro del concepto más amplio de la libertad.”

Retomo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

El representante del Canadá ha pedido la palabra. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del francés*): Dado que es la primera oportunidad que se me ofrece de hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, permítaseme felicitar a la Presidenta por la forma en que se ha desempeñado en ese cargo. Sé que gracias a su dirección competente, el Consejo ha cumplido sus tareas de manera fructífera y eficaz.

Permítaseme asimismo que transmita mis felicitaciones al representante del Reino Unido, el Embajador Weston, por la forma como condujo las deliberaciones del Consejo durante el mes de enero.

El Canadá ha observado con admiración cómo el pueblo haitiano ha superado una de las etapas más importantes de su camino hacia la democracia. El 7 de febrero, luego de las elecciones del 17 de diciembre, el pueblo haitiano hizo posible la transmisión del poder de un

Presidente democráticamente electo a otro. Es un éxito del que pueden sentirse orgullosos todos los haitianos.

El Canadá buscó aprovechar todas las oportunidades que se le brindaron para demostrar su decisión de ayudar a los haitianos en su camino hacia la paz, la prosperidad y la estabilidad. Les hemos proporcionado asistencia técnica, material y financiera, y participamos con entusiasmo en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a introducir la paz y la estabilidad en la vida cotidiana del pueblo haitiano. Y mantendremos ese compromiso mientras Haití continúe su desarrollo.

(*continúa en inglés*)

Si bien festejamos lo que se consiguió hasta ahora, también debemos ponderar los pasos que todavía faltan. Nos complacen las dos cartas que el Presidente Préval dirigió al Secretario General solicitando que se continuara la presencia internacional por intermedio de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) y de la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos a Haití (MICIVIH). El Canadá se ha comprometido a garantizar que la democracia se arraigue profundamente en Haití.

A este respecto, me complace sumarme a muchos otros en el elogio y el aprecio al Representante Especial Brahimi, cuya capacidad diplomática sobresaliente y competencia sosegada contribuyeron tanto al éxito de la intervención de las Naciones Unidas en Haití.

Creemos que la comunidad internacional tiene un papel continuado que excederá la extensión de los mandatos específicos de la UNMIH y la MICIVIH. Haití está realizando un proceso a largo plazo de creación de sus instituciones, de reconstrucción económica y de rehabilitación de su sistema judicial. Todos nosotros, como miembros de la comunidad internacional, seguimos teniendo un papel importante que desempeñar en la asistencia al Gobierno de Haití en este proceso. Si bien nuestro compromiso puede adoptar muchas formas, no se trata de esfuerzos que puedan ser concluidos en forma arbitraria ni sumaria. Por lo tanto nos corresponde a todos asegurar que la atención de la comunidad internacional siga claramente fijada en Haití, de modo que pueda superar su legado de violencia e injusticia.

Consideramos relevante que la negociación sobre esta resolución haya llamado nuestra atención una vez más a la importancia de continuar aprendiendo las lecciones de misiones previas de mantenimiento de la paz. El Canadá siempre ha insistido en que los mandatos, así como los recursos desplegados en apoyo de esos mandatos, no se pueden considerar como cuestiones separadas y no relacionadas. Los requisitos de recursos que se detallan en los informes pertinentes del Secretario General no son cifras arbitrarias; más bien, reflejan la mejor asesoría militar de que dispone el Secretario General y el Consejo les debe prestar la consideración debida cuando adopte resoluciones que los contemplen. Cuando el Consejo no escucha esos consejos se corre un riesgo significativo, en ocasiones con consecuencias desastrosas.

Específicamente, la cuestión del tamaño de las fuerzas y de los niveles de tropas parecieron ser la cuestión determinante en las negociaciones sobre esta resolución. Como país que ha aportado un número significativo de tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz durante casi 50 años, el Canadá a menudo ha recalcado que es fundamental que las Naciones Unidas aprendan de sus pasadas experiencias de mantenimiento de la paz y acepten que las misiones de mantenimiento de la paz deben contar con los recursos adecuados. La propia legitimidad de la vocación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas correrá riesgos si no dispone de los recursos suficientes para desempeñar los mandatos que el Consejo de Seguridad establece para esas misiones.

Los asesores militares del Secretario General y los países que podrían aportar contingentes a una UNMIH renovada, pero significativamente reducida, estimaron que un contingente de 1.900 hombres sería la fuerza mínima viable requerida para desempeñar el mandato de la UNMIH con un grado aceptable de riesgo para el personal de las Naciones Unidas.

Esta fuerza, cuyo tamaño es un 9% de la fuerza multinacional que intervino en septiembre de 1994 para establecer un entorno estable y seguro y un tercio del mandato actual de la UNMIH, se diseñó para que tuviera la potencia suficiente para poder ejecutar la misión militar que se le había asignado y no más. La misión incluía mantener una presencia visible de las Naciones Unidas en todo el país, proporcionar seguridad al personal de las Naciones Unidas y otras personas designadas, incluida por supuesto la crucial e importante policía civil.

La UNMIH, con su componente de policía civil, es un ejemplo de Misión pequeña, muy organizada y de amplia base centrada específicamente en el problema de la inestabilidad y en la necesidad de apoyar un incipiente aparato judicial en Haití. La UNMIH ha estado asistiendo a los haitianos en la reconstrucción pacífica de su sociedad. A

nuestro juicio, es un papel totalmente adecuado para las Naciones Unidas.

Los canadienses siempre han apoyado al pueblo haitiano en su lucha por construir una sociedad democrática; a tal fin, el Canadá ha comprometido una contribución significativa a una UNMIH reducida y prorrogada.

Dada nuestra fuerte determinación de no abandonar a Haití en esta fase crucial, el Gobierno del Canadá ha decidido, de conformidad con el párrafo 11 de la parte dispositiva de la resolución 1048 (1995), poner a disposición, enteramente a nuestras expensas, el personal militar adicional que consideramos necesario para permitir a la UNMIH desempeñar plenamente su mandato con un riesgo aceptable para el personal participante.

Habríamos preferido que el Consejo hubiera aceptado todas las recomendaciones del Secretario General relativas a la prórroga de una fuerza. Es una responsabilidad colectiva de las Naciones Unidas y debe contar con la organización y los recursos correspondientes. Sin embargo, ante la alternativa de que no existiera ninguna fuerza y dejar a Haití sin ningún apoyo de las Naciones Unidas en esta fase crítica de su desarrollo político, el Canadá decidió cubrir la brecha entre lo que el Consejo podía aprobar y las peticiones del Secretario General.

Sin embargo, debemos recalcar que desde nuestra perspectiva —y tenemos buenos motivos para creer que el Gobierno de Haití está totalmente de acuerdo con esta propuesta— esas tropas canadienses que completarían la fuerza prevista en el informe del Secretario General trabajarán estrechamente con las fuerzas de las Naciones Unidas en el contexto de una fuerza unificada. Queremos concertar un acuerdo con las Naciones Unidas que coloque a nuestras fuerzas adicionales bajo el mando y el control del Comandante de la UNMIH, con las mismas reglas de actuación y que cuente con la misma protección que la parte de las tropas financiada por las Naciones Unidas.

No obstante, el Canadá ha tomado esta medida y ha ofrecido esas fuerzas adicionales debido a nuestra obligación con Haití y porque nos preocupa que la credibilidad de las Naciones Unidas vuelva a verse en peligro una vez más. Claramente, no es un arreglo ideal, y no lo consideramos un modelo para futuras misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Continuamos creyendo firmemente que todos los Estados Miembros deberían, mediante el pago de sus cuotas, ayudar a asumir la carga del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Dicho esto, los intereses del pueblo de Haití nos han hecho dejar de lado esas consideraciones importantes en un esfuerzo por garantizar una misión eficaz de las Naciones Unidas en Haití.

Para concluir, Señora Presidenta, quiero dejar constancia de mi aprecio por las amables palabras que usted y muchos miembros del Consejo han dirigido al Gobierno del Canadá en respuesta a su iniciativa de mandar tropas adicionales a Haití para asistir en el mantenimiento de un ambiente seguro y estable.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.